



ISSN: 2448 - 6574

## Las prácticas evaluativas de los docentes en educación superior

Erika Fernanda Cortes Ibarra  
corteserika@unbosque.edu.co  
erikarcha@gmail.com  
Universidad El Bosque  
Universidad de Murcia

**Área Temática:** Evaluación del Aprendizaje y del Desempeño Escolar

### Resumen

Este documento presenta la ruta que se está siguiendo para el desarrollo de la investigación *Las prácticas evaluativas de los docentes en educación superior: Concepciones, tensiones y posibilidades. Un estudio de Caso en la Universidad El Bosque. Bogotá – Colombia.* El propósito es caracterizar las prácticas evaluativas del aprendizaje de los docentes en cinco de los programas académicos que ofrece actualmente esta institución. Este trabajo se desarrolla con una metodología cualitativa, desde una perspectiva de estudio de casos con alcance interpretativo. Se contará con la participación, en calidad de sujetos de la investigación, con los líderes de fortalecimiento académico, los docentes y los estudiantes de los programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil, Enfermería, Ingenierías, Diseño Industrial y Biología, con el fin de implementar un plan de consolidación y/o mejoramiento que implique una mayor alineación de los procesos de enseñanza con los procesos de aprendizaje y de evaluación.

**Palabras clave:** Evaluación, aprendizaje, evaluación de los aprendizajes, evaluación del estudiantado.

### Abstract

This document presents the route that is being followed for the development of the research *Evaluative practices of teachers in higher education: Conceptions, tensions and possibilities. A case study at El Bosque University. Bogotá - Colombia*. The purpose is to characterize the evaluative practices to EARNING teachers in five



ISSN: 2448 - 6574

of the academic programs currently offered by the institution. This work is developed with a qualitative methodology, from a perspective of study of cases with interpretative scope. S and will involve, as research subjects, with leaders of academic strengthening, teachers and students in degree programs in Early Childhood Education, Nursing, Engineering, Industrial Design and biology in order to implement a consolidation and / or improvement plan that implies a greater alignment of the teaching processes with the learning and evaluation processes.

**Keywords:** Evaluation, learning, evaluation of learning, student evaluation.

A nivel mundial, uno de los mayores retos que enfrenta la educación superior es mejorar la calidad de la enseñanza y por ende, la de los aprendizajes logrados por los estudiantes. En este sentido, el docente universitario se constituye en un factor de calidad en tanto es el directamente responsable de las tareas que implican los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con lo anterior, no es desconocido que la mayoría de los docentes en el contexto universitario fundamentan y orientan su quehacer más en su saber disciplinar que en un saber pedagógico. Debido a ello, es preocupación de las universidades mejorar y/o fortalecer las competencias profesionales del docente. En este escenario, el presente estudio cobra sentido.

Retomando a Vázquez (2008), se entiende por competencias docentes las cualidades individuales de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente y en consecuencia, definen su perfil. Entre ellas, tal como lo plantea esta autora, se encuentran: organizar su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional; dominar y estructurar los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo; planificar los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias y ubicarlos en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios; llevar a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional; evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo; construir ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo; contribuir a la generación de un ambiente que facilite el



ISSN: 2448 - 6574

desarrollo sano e integral de los estudiantes y participar en los proyectos de mejora continua de su institución y apoyar la gestión, entre otras.

En consonancia con lo anterior, es evidente la importancia que tiene en el quehacer docente evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo, ya que es una de sus competencias específicas que le implican contar con un *saber saber*, un *saber hacer*, un *saber ser* y un *saber actuar* de acuerdo con las necesidades y realidad del contexto. Algunos de estos saberes, son: establecer criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias y comunicarlos de manera clara a los estudiantes; dar seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los mismos; comunicarles sus observaciones de manera constructiva y consistente, y sugerirles alternativas para su superación; fomentar la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Vásquez, 2008). Saberes que, de acuerdo con la experiencia muchos docentes universitarios, no poseen porque no han sido formados para ello:

(...) se creía que el entrenamiento profesional podría ser ofrecido por cualquier persona que supiese realizar bien determinado oficio. O sea, se creía, como muchos aún hoy creen, que <<quien sabe hacer, sabe automáticamente enseñar>>, no habiendo mayores preocupaciones con la necesidad de una preparación pedagógica de los docentes (Giusti Pachane, 2007, p. 120).

Al respecto, la investigación *Las prácticas evaluativas de los docentes en educación superior* tiene como propósitos: a) determinar la o las concepciones de evaluación del aprendizaje que tienen los diferentes miembros de la comunidad educativa (en este caso: docentes, estudiantes y líderes de aprendizaje significativo); b) identificar cómo se evalúa el aprendizaje de los estudiantes en cinco programas académicos, a la luz de cada uno de los componentes de la evaluación; c) determinar cuál el uso que se dan a los resultados de la evaluación y su incidencia en los procesos de aprendizaje y d) especificar las tensiones y posibilidades que los docentes identifican en sus prácticas evaluativas con el fin de diseñar e implementar un plan de consolidación y/o mejoramiento que implique una mayor alineación de los procesos de enseñanza con los procesos de aprendizaje y los procesos de evaluación.



ISSN: 2448 - 6574

La mayoría de los modelos de evaluación de los aprendizajes de las instituciones y programas de educación superior afirman implementarse en la actualidad desde las políticas educativas, las normas, las autoridades académicas y los documentos e ideales de las instituciones educativas (SIE), orientados por una evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje que pretende ser integral, formativa, participativa y dialógica durante todo el proceso, no sólo al final como un resultado, sino que el interés fundamental radica en que el estudiante desarrolle competencias para el saber, el hacer y el emprender, dándose un aprendizaje para la vida y no sólo para dar respuesta a las pruebas estandarizadas.

No obstante, al momento de realizar un acercamiento espontáneo a la realidad, desde la perspectiva de los docentes y de los mismos estudiantes, se encuentra que la evaluación del aprendizaje es utilizada todavía en muchos casos para calificar, clasificar y promover o reprobar al estudiante o lograr que éstos cumplan con sus responsabilidades académicas por una nota, más no por alcanzar los aprendizajes esperados en ellos. Lo anterior, debido a que en algunas situaciones el docente utiliza la evaluación como un mecanismo de control o poder más que para motivar al aprendizaje; y qué decir de las instituciones cuyo interés latente, en muchos de los casos, está en el lugar que los estudiantes los pueden posicionar según sus desempeños en las pruebas externas, es decir, por el reconocimiento social y no por el real propósito del aprendizaje de los estudiantes (Tovar, 2015; Ricoy y Fernández, 2013; Gil, 2012; Mazzitelli, Guidado y Olivera, 2013).

En esta investigación, se entiende por evaluación de los aprendizajes:

El proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los y las estudiantes, en las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y definir su promoción y la certificación (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010: 12).

Sin embargo, no se desconoce que frente a ella existen diferentes concepciones o formas de entenderla y por ende, de aplicarla, tales como: la evaluación como descripción, como comprensión o como transformación de la realidad. Veamos:



ISSN: 2448 - 6574

Como descripción de la realidad, es entendida como una acción que permite identificar en qué medida los estudiantes logran aprender los contenidos que se le imparten, al igual que permite clasificar la capacidad de los individuos en diferentes aspectos cognitivos, socio afectivos, práctico creativos y comunicativos (Vargas, 2001).

Como comprensión de la realidad, es vislumbrada como un proceso complejo, dinámico e intersubjetivo que considera las realidades como construcciones sociales, que busca la interacción y puesta en común de las construcciones individuales y grupales mediante procesos hermenéuticos que provoquen la interacción de los involucrados (Vargas, 2001).

Como transformación de la realidad, la evaluación asumida como un proceso de autorreflexión y de producción de conocimiento que realizan las y los participantes sobre la teoría y la práctica de su propia acción con el fin de promover cambios, tanto en las personas como en lo evaluado (Vargas 2001).

Para el desarrollo de este estudio, se realizó una revisión de antecedentes investigativos sobre evaluación del aprendizaje, a partir de cuatro tipos de fuentes: 1) Investigaciones realizadas en el contexto de ocurrencia de la investigación relacionadas con el tema en el marco del enfoque pedagógico centrado en el estudiante para su aprendizaje; 2) Trabajos de grado relacionados con el tema de investigación de Universidades a nivel nacional (Colombia); 3) Tesis Doctorales de Universidades a nivel internacional, entre las que se encuentran algunas de la Universidad de Murcia y 4) Artículos de investigación sobre el tema.

Las fuentes de información y los documentos se buscaron y seleccionaron teniendo en cuenta los siguientes criterios: 1) Abordaje del tema de la evaluación del aprendizaje y aspectos relacionados con ello, como: prácticas evaluativas, modalidades evaluativas, instrumentos de evaluación, procesos de evaluación, metodología, etc.; 2) Relevancia, es decir interés e importancia por su relación con el tema y problema de investigación; 3) Que fueran recientes, preferiblemente de los últimos diez años; 4) Su aporte de calidad en relación con el objetivo de



ISSN: 2448 - 6574

la presente Tesis y 5) Confiabilidad de la fuente.

Los 47 documentos seleccionados se consideran relevantes y suficientes para el estado de la cuestión del tema de interés, ya que proveen información de importancia a nivel institucional, nacional e internacional sobre la evaluación del aprendizaje y permiten identificar puntos en común y patrones, diferencias contextuales, así como cuestionamientos de interés sobre el tema que enriquecen los antecedentes y el análisis de la problemática de esta investigación.

Aunque se buscó delimitar el tema en el contexto de la educación superior, hay documentos variados de evaluación en educación básica, educación superior e incluso la evaluación respecto al uso de TIC, así como de diferentes campos de conocimiento, tales como Física, Química, Educación Física, Inglés e Idiomas, Valores, entre otros.

Algunas de las conclusiones en las que coinciden estos referentes, son:

- Aunque existe en las instituciones lineamientos en relación con el deber ser de la evaluación del aprendizaje desde las concepciones de los diferentes actores, se evidencia que todavía es vista en la mayoría de los casos como un instrumento para medir, clasificar, evaluar y verificar el aprendizaje de los estudiantes en el aula.
- Si bien se asumen diversas estrategias evaluativas, persisten formas tradicionales de evaluación no acordes con los modelos pedagógicos institucionales, que en su mayoría están orientados desde una postura constructivista.
- Aunque desde lo teórico y metodológico existe apropiación por parte de los docentes de lo que corresponde a la evaluación de los aprendizajes, las prácticas evidencian lo contrario, centrándose más en los resultados que en los procesos; relacionando la evaluación más con la calificación que con la valoración, la promoción y aprendizajes reales de los estudiantes.
- Si bien se sigue pregonando la idea de una evaluación de los aprendizajes de manera integral, hay una clara tendencia a seguir evaluando el grado de retención de los contenidos de las disciplinas, por no decir temas específicos, de manera que el estudiante de cuenta de datos, fechas, nociones, etc.

- A pesar de que los docentes son conscientes de la existencia de un abanico de recursos pedagógicos en materia de evaluación del aprendizaje para evaluar el proceso más que el resultado y la cualidad más que la cantidad, se sigue privilegiando los que proporcionan información más de corte cuantitativo y los que proporcionan datos que faciliten dar una calificación.

Este trabajo se inscribe en la línea de investigación de Calidad e Intervención en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje *Desde la Discapacidad a la Alta Habilidad del Doctorado en Educación de la Universidad de Murcia, desde el ámbito específico de la evaluación de los Aprendizajes*; línea de la cual hace parte la Dra. Pilar Martínez Clares, docente Titular de la Universidad de Murcia, Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Para el cumplimiento de los propósitos, esta investigación se desarrolla con una metodología cualitativa, siguiendo el método de estudio de casos con alcance interpretativo. Se trabaja con cinco de los veintiséis (26) programas con los que cuenta la Universidad El Bosque, participando en calidad de sujetos los líderes de fortalecimiento académico, los docentes y los estudiantes. Para la recogida de la información, se optó por la técnica de entrevista a profundidad y el análisis de contenido. Se adelanta este ejercicio investigativo en cuatro fases, y con relación al plan de análisis de la información se usará la triangulación múltiple y los datos recogidos en el trabajo de campo se analizarán con el software profesional para el análisis cualitativo de datos ATLAS ti (Qualitative data analysis).

Ampliando lo anterior la investigación se realiza en las siguientes fases, a saber (ver figura 1): La exploratoria, la descriptiva, la interpretativa y la comunicativa.

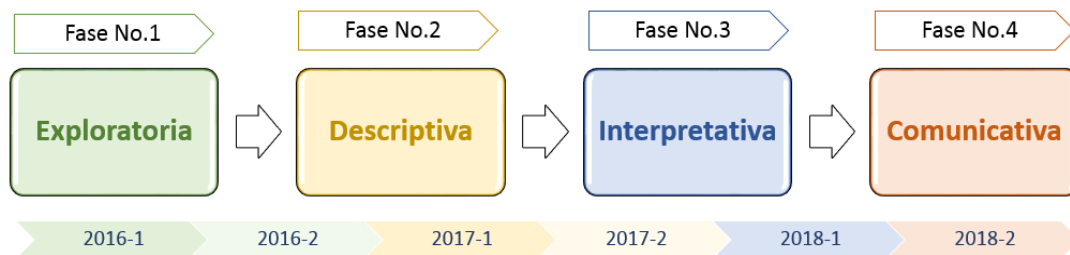


Figura 1 Fases del Proceso de la Investigación: Las prácticas evaluativas de los docentes en educación superior: Concepciones, tensiones y posibilidades. Un estudio de Caso en la Universidad El Bosque. Bogotá – Colombia. Fuente: Elaboración propia

En la fase exploratoria se buscó dar cuenta del estado o antecedentes del tema de investigación, en este caso las prácticas evaluativas del aprendizaje en el contexto universitario a nivel institucional, nacional e internacional. De igual manera, se realizó la búsqueda de fuentes bibliográficas para consolidar el plan de investigación, el marco teórico y el marco empírico.

En la fase descriptiva se seleccionaron y definieron los casos, el diseño y se consolidaron los instrumentos, con los cuales se llevará a cabo la recogida de la información.

En la fase interpretativa, se organizará la información recolectada de los casos, se llevará a cabo la descripción, el análisis e interpretación de los datos, al igual que el establecimiento de relaciones o ideas fuerza y el planteamiento de los resultados y conclusiones de la investigación.

En la última fase del desarrollo de esta investigación, se realizará: 1) El plan de mejora o consolidación y el diseño de una Guía metodológica como aporte significativo al componente académico de la Universidad El Bosque; 2) el Informe de Investigación y las respectivas correcciones a las que haya lugar y 3) la difusión y/o socialización con la comunidad académica de las experiencias y resultados alcanzados. Por esta razón, se denomina fase comunicativa.

De igual forma, se dan a conocer y se definen de manera sucinta las categorías deductivas de análisis.

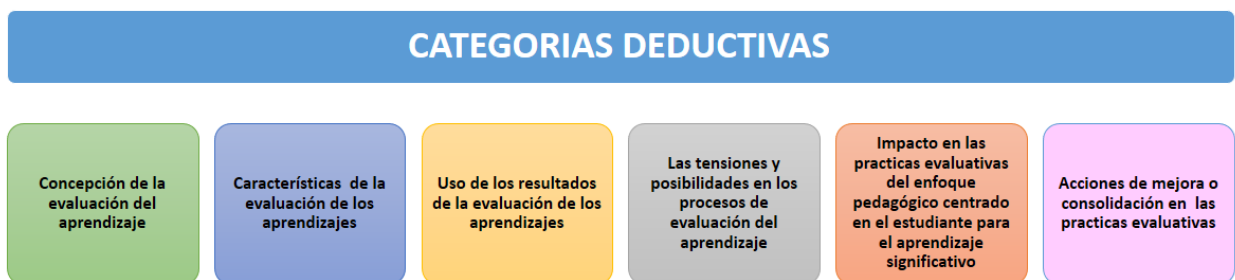


Figura 2 Categorías Deductivas del proceso de investigación. Fuente: Elaboración propia.



*Concepciones de evaluación del aprendizaje.* Para Giordan y De Vecchi (1995), las concepciones son un proceso personal por el cual un individuo estructura su saber a medida que integra los conocimientos. Este saber se elabora, en la gran mayoría de los casos, durante un período bastante amplio de la vida. En el caso de la evaluación de los aprendizajes, corresponden a la forma en que el docente concibe y asume la acción evaluativa, pues esto constituirá un elemento regulador de su comportamiento y de su orientación hacia los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje. De igual manera, las significaciones que le confieran a la evaluación repercuten en los modos de realizarla.

*Características de la evaluación del aprendizaje:* Corresponde al qué, cómo, cuándo se evalúa, y qué técnicas e instrumentos privilegian los docentes para evaluar los aprendizajes. El qué se evalúa corresponde a los aspectos a tener en cuenta a la hora de evaluar. Para la enseñanza-aprendizaje se evalúan conocimientos, habilidades y actitudes logradas por el estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje. El cómo se evalúa corresponde a los procedimientos mediante el cual se llevará a cabo la evaluación, los criterios que los docentes tienen en cuenta al evaluar el aprendizaje, las fases que lleva a cabo para su implementación y la escala de valoración que utiliza para comunicar los resultados de la misma. El cuándo se evalúa corresponde al momento en que se lleva a cabo la evaluación, está muy asociado con el para qué o la función que cumple la evaluación. Por su parte, los instrumentos responden al con qué se evalúa, pues son el medio a través del cual se obtendrá la información; algunos instrumentos son la lista de cotejo, la escala de estimación, las pruebas, el portafolio, los proyectos, entre otros.

*Uso de los resultados de la evaluación de los aprendizajes:* esta categoría hace referencia al para qué utiliza el docente los resultados de evaluación del aprendizaje. Se puede dar con relación a los propósitos, los contenidos, los instrumentos, los procedimientos, con relación a los aprendizajes, la enseñanza y el retorno de la información. En relación con otros aspectos, los resultados se utilizan para regular, certificar, mejorar procesos y resultados educativos, establecer un ranking, proponer incentivos, acreditar instituciones, identificar tendencias en cuanto a los procesos y logros educativos de la población estudiantil en distintos



ISSN: 2448 - 6574

niveles de un sistema, comparar subsistemas o sistemas educativos (el desarrollo de estudios regionales e internacionales), identificar los efectos de políticas y programas y tomar decisiones en materia de política educativa.

*Las tensiones y posibilidades en los procesos de evaluación del aprendizaje:* corresponde a esos aspectos que los docentes enuncian como dificultades o limitaciones que se les presentan durante el proceso evaluativo. De manera contraria están las posibilidades, que son aquellas acciones favorables en que vive el docente en relación con el proceso de evaluación y que se constituyen en experiencias significativas para él, vistas desde la perspectiva de diferentes miembros de la comunidad educativa.

*Las practicas evaluativas referidas al modelo o enfoque pedagógico institucional:* Esta categoría hace referencia a las diferentes acciones que dan cuenta de la coherencia existente entre el modelo pedagógico de la institución y las prácticas evaluativas del aprendizaje llevadas a cabo por los docentes.

*Acciones de mejora o consolidación en las prácticas evaluativas:* Las acciones de mejora corresponden a medidas concretas mediante las cuales se pueda contribuir a una mejora en la implementación de los procesos evaluativos llevados a cabo por los docentes. Las acciones de consolidación por su parte constituyen aquellas acciones que en cuanto a la evaluación del aprendizaje el docente lleva a cabo de manera adecuada y que inciden en el logro de aprendizajes significativos para los estudiantes. Las dos anteriores contribuyen al diseño de acciones y/o estrategias para las buenas prácticas evaluativas.

El anterior escrito se presenta al Congreso de Educación Evaluación en calidad de ponencia que responde al apartado *Reportes, parciales o finales, de investigación con referente empírico*, modo de suscitar la reflexión, poner sobre la mesa el debate y contribuir de este modo a la construcción de conocimiento sobre la evaluación de los aprendizajes o mejor una evaluación para el aprendizaje.



ISSN: 2448 - 6574

## Referencias

Gil, J. (2012). La evaluación del aprendizaje en la universidad según la experiencia de los estudiantes. *Estudios sobre Educación*, 22, 133-153.

Giordan, A. y De Vecchi, G. (1995). Los orígenes del saber: de las concepciones personales a los conceptos científicos. Sevilla: Díada.

Giusti Pachane, G. (2007). Formación pedagógica de profesores universitarios: conclusiones de una experiencia brasileña. *Revista de la Educación Superior*, XXXVI (3) (143), 119-132.

Mazzitelli, C.; Guidado, A.; y Olivera, A. (2013). Las evaluaciones en física y en química: ¿Qué aprendizaje se favorece desde la enseñanza en la educación secundaria? *Investigações em Ensino de Ciências*, 18(1), 143-159.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010). El currículo organizado en competencias: Evaluación de los aprendizajes. Recuperado en mayo de 2018 de: <https://goo.gl/GGc1Kw>

Ricoy, M. y Fernández, J. (2013). La percepción que tienen los estudiantes universitarios sobre la evaluación: Un estudio de caso. *Educación XXI*, 16 (2), 321-342.

Tovar, B. (2015). Coherencia del modelo pedagógico y la evaluación del aprendizaje en una universidad de Bogotá. Recuperado en mayo de 2018 de: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwi\\_a4duQ\\_vbaAhXEmVkkHc75DdwQFjAAegQIABAs&url=http%3A%2F%2Fbiblioteca.uniminto.edu%2Ffojs%2Findex.php%2Fpraxis%2Farticle%2Fdownload%2F1367%2F1302&uq=AOvVaw29JNPVyp1s8WFtudzJuM7](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwi_a4duQ_vbaAhXEmVkkHc75DdwQFjAAegQIABAs&url=http%3A%2F%2Fbiblioteca.uniminto.edu%2Ffojs%2Findex.php%2Fpraxis%2Farticle%2Fdownload%2F1367%2F1302&uq=AOvVaw29JNPVyp1s8WFtudzJuM7)

Vázquez, J. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Recuperado en mayo de 2018 de: <https://goo.gl/Kg52bi>

Vargas, A. (2001). Enfoques Evaluativos. *Ciencias Sociales*. 33-45. Recuperado en mayo de 2018 de: <https://goo.gl/QV4gpv>